



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE LLUBÍ

342051 *Padrón Municipal del Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica*

Aprobado por la Junta de Gobierno en sesión ordinaria celebrada el día 26 de junio de 2021, el Padrón Municipal del Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica del ejercicio 2021, que asciende a un total de 105.755,50 €.

Estará expuesto al público, -mediante la inserción de este anuncio en el tablón de edictos de la Corporación y en el BOIB-, durante el plazo de 15 días hábiles en los cuales los interesados podrán presentar, en su caso, las reclamaciones que consideren oportunas.

En caso de que no se presenten, el acuerdo hasta entonces provisional se entenderá elevado automáticamente a definitivo.

Llubí, 27 de julio de 2021

La alcaldesa

Magdalena Perelló Frontera

